ACTA DE ELECCIÓN AUTORIDADES TRADICIONALES DEL CABILDO INDÍGENA MUISCA DE BOSA PARA EL PERIODO LECTIVO 2025

En Bogotá (Antigua Bacatá), territorio Muisca de Bosa, en el Salón Comunal de Bosa La Palestina se lleva a cabo la Asamblea general del Cabildo Indígena Muisca de Bosa el día 15 de diciembre de 2024 desde las 8:00 am hasta las 2:00 pm.

Una vez completada la asistencia y verificado el quorum se inicia la Asamblea, estableciendo el siguiente orden del día:

1. Ritual de Armonización
2. Informe estantillo de espiritualidad
3. Informe Consejo de jóvenes
4. Reconocimiento mujeres
5. Ratificación de autoridades tradicionales 2024 y 2025.
6. Presentaciones culturales propias y compartir de alimento

En ese orden para el punto quinto, la ratificación de autoridades tradicionales, se realiza de acuerdo con los mandatos y el derecho propio que nos enmarca como gobierno indígena. Toman la palabra el Consejo de Mayores, veedor y encargado de este asunto. Se procede a dar lectura al Mandato 001 de fecha 28 de octubre de 2023: "*Por el cual se reglamenta el proceso de elección de autoridades tradicionales, secretaria general y tesorería del Cabildo Muisca Originario de Bosa*", y conforme las disposiciones allí establecidas se recuerda a la Asamblea que:

> *"El periodo de autoridades en adelante será de dos años, no obstante, cada año deberá realizarse el proceso de posesión ante la Alcaldía Mayor de Bogotá."* (Mandato 001 – 2023)

Después de leídos y validados estos mandatos, se determinó que para realizar el proceso de ratificación de autoridades Tradicionales para el periodo 2025 se realiza la evaluación del ejercicio de gobernabilidad de las doce autoridades tradicionales 2024, en términos de gestión y gobernanza.

De acuerdo al desempeño de las mismas, la Asamblea, aprueba por unanimidad y ratifica a las doce autoridades tradicionales del Cabildo Indígena Muisca de Bosa para seguir ejerciendo su labor desde el 1 de enero hasta el 31 de diciembre del año 2025 en sus respectivos cargos y roles. Estarán conformados de la siguiente manera:

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	CEDULA
David Felipe Henao Neuta	Gobernador	1.010.202.954
Javier Eduardo Garibello Frade	Vicegobernador	79.540.616
Monica Cobos Neuta	Alcalde Consejo de Mayores	1.012.366.093
Oswaldo Galeano Neuta	Alcalde Estantillo Espiritualidad	80.442.461
Sandra Janneth Neuta Ramirez	Alguacil Estantillo de Territorio	52.462.962
Fabián Andrés Tunjo Cobos	Alguacil Estantillo de Economía	79.992.220
Martin David González Tunjo	Alguacil Estantillo de Cultura	1.012.450.234
Carol Jimena Garibello Molina	Alguacil Estantillo de Educación propia	52.760.653
José Reinel Neuta Tunjo	Alguacil Estantillo de Medicina Tradicional	80.443.450
Brayan Eduardo Pérez Rodríguez	Alguacil Consejo de Jóvenes	1.012.451.538
Jose Aldemar Neuta Fernández	Alguacil Consejo de Niños y Niñas	1.012.322.534
Yeiny Magret Neuta Palacios	Alguacil Consejo de Mujeres	52.879.687

La asamblea contó con la participación de 108 comuneros aptos para elegir como citan los estatutos del Cabildo, así como la veeduría del Consejo Mayor. Las doce autoridades manifiestan aceptar el cargo y seguir cumpliendo con lo dispuesto.

No se presentan observaciones de la comunidad, ni anotaciones al acta de elección, ni al proceso de ratificación de Autoridades; se deja claridad que esta ratificación solo obedecerá al periodo 2025, conforme lo dispuesto por el Mandato 001 – 2023 y la Asamblea general del Cabildo. Esta acta hace parte integral del acta de asamblea general y listados de asistencia del 15 de diciembre del 2024.

En constancia de lo anterior firman a continuación las Autoridades Tradicionales del periodo 2024, las Autoridades Tradicionales ratificadas para el periodo 2025, y miembros del Consejo Mayor quienes manifiestan la aceptación a los cargos de autoridad tradicional, acatan los mandatos de la Asamblea General, dan fe de lo descrito en este documento y ratifican que estas disposiciones no van en detrimento de los derechos fundamentales de la comunidad, el derecho propio, fuero indígena, Sistemas de Pensamiento Propio, Ley de origen y Derecho Mayor.

LUZ ANGELA SANCHEZ
Secretaria Administrativa
Cabildo Indígena Muisca de Bosa

Firma en constancia las Autoridades entrantes :

David Felipe Henao Neuta.
Gobernador.
CC. 1.010.202.954

Javier Eduardo Garibello Frade
Vicegobernador.
CC. 79.540.616

Mónica Cobos Neuta.
Alcalde Consejo de Mayores.
CC. 1.012.366.093

Oswaldo Galeano Neuta
Alcalde Estantillo Espiritualidad.
CC. 80.442.461

Sandra Janneth Neuta Ràmirez.
Alguacil Estantillo de Territorio.
CC. 52.462.962

Fabián Andrés Tunjo Cobos
Alguacil Estantillo de Economía.
CC. 79.992.220

Martin David González Tunjo.
Alguacil Estantillo de Cultura.
CC. 1.012.450.234

Carol Jimena Garibello Molina
Alguacil Estantillo de Educación propia.
CC. 52.760.653

José Reinel Neuta Tunjo.
Alguacil Estantillo de Medicina Tradicional.
CC. 80.443.450

Brayan Eduardo Pérez Rodríguez
Alguacil Consejo de Jóvenes
CC. 1.012.451.538

Jose Aldemar Neuta Fernández.
Alguacil Consejo de Niños y Niñas.
CC. 1.012.322.534

Yeiny Magret Neuta Palacios
Alguacil Consejo de Mujeres
CC.52.879.687

Firma en constancia las Autoridades salientes :

David Felipe Henao Neuta.
Gobernador.
CC. 1.010.202.954

Javier Eduardo Garibello Frade
Vicegobernador.
CC. 79.540.616

Mónica Cobos Neuta.
Alcalde Consejo de Mayores.
CC. 1.012.366.093

Oswaldo Galeano Neuta
Alcalde Estantillo Espiritualidad.
CC. 80.442.461

Sandra Jahneth Neuta Ramírez.
Alguacil Estantillo de Territorio.
CC. 52.462.962

Fabián Andrés Tunjo Cobos
Alguacil Estantillo de Economía.
CC. 79.992.220

Martin David González Tunjo.
Alguacil Estantillo de Cultura.
CC. 1.012.450.234

Carol Jahena Garibello Molina
Alguacil Estantillo de Educación propia.
CC. 52.760.653

Jose Reinel Neuta Tunjo.
Alguacil Estantillo de Medicina Tradicional.
CC. 80.443.450

Brayan Eduardo Pérez Rodríguez
Alguacil Consejo de Jóvenes
CC. 1.012.451.538

Jose Alderiar Neuta Fernández.
Alguacil Consejo de Niños y Niñas.
CC. 1.012.322.534

Yeiny Magret Neuta Palacios
Alguacil Consejo de Mujeres
CC.52.879.687

Firma en constancia los miembros del Consejo mayor:

LUZ MARINA CHIGUASUQUE RUIZ
Cédula:20407584

JOSE SANTOS TUNJO NEUTA
Cédula:19102484

JOSE LUIS TUNJO NEUTA
Cédula:2972005

MARIA ANA SILVIA CHIGUASUQUE
Cédula:20407480

CLOTILDE MARQUEZ DE CONTRERAS
Cédula:20410398

JOSE ARCENIO NEUTA GONZALEZ
Cédula:80260678

MARIA DEL TRANSITO NEUTA TUNJO
Cédula:20407604

JUAN ANDRES NEUTA NEUTA
Cédula: 19059744

MARIA ISABEL NEUTA TUNJO
Cedula. 20407603

JOSE ARNOLD CHIGUASUQUE CHIGUASUQUE.
Cédula:19054900

Firma en constancia las Autoridades entrantes :

David Felipe Henao Neuta.
Gobernador.
CC. 1.010.202.954

Javier Eduardo Garibello Frade
Vicegobernador.
CC. 79.540.616

Mónica Cobos Neuta.
Alcalde Consejo de Mayores.
CC. 1.012.366.093

Oswaldo Galeano Neuta
Alcalde Estantillo Espiritualidad.
CC. 80.442.461

Sandra Janneth Neuta Ràmirez.
Alguacil Estantillo de Territorio.
CC. 52.462.962

Fabián Andrés Tunjo Cobos
Alguacil Estantillo de Economía.
CC. 79.992.220

Martin David González Tunjo.
Alguacil Estantillo de Cultura.
CC. 1.012.450.234

Carol Jimena Garibello Molina
Alguacil Estantillo de Educación propia.
CC. 52.760.653

José Reinel Neuta Tunjo.
Alguacil Estantillo de Medicina Tradicional.
CC. 80.443.450

Brayan Eduardo Pérez Rodríguez
Alguacil Consejo de Jóvenes
CC. 1.012.451.538

Jose Aldemar Neuta Fernández.
Alguacil Consejo de Niños y Niñas.
CC. 1.012.322.534

Yeiny Magret Neuta Palacios
Alguacil Consejo de Mujeres
CC.52.879.687

Firma en constancia los miembros del Consejo mayor:

LUZ MARINA CHIGUASUQUE RUIZ
Cédula:20407584

JOSE SANTOS TUNJO NEUTA
Cédula:19102484

JOSE LUIS TUNJO NEUTA
Cédula:2972005

MARIA ANA SILVIA CHIGUASUQUE
Cédula:20407480

CLOTILDE MARQUEZ DE CONTRERAS
Cédula:20410398

JOSE ARCENIO NEUTA GONZALEZ
Cédula:80260678

MARIA DEL TRANSITO NEUTA TUNJO
Cédula:20407604

JUAN ANDRES NEUTA NEUTA
Cédula: 19059744

MARIA ISABEL NEUTA TUNJO
Cedula. 20407603

JOSE ARNOLD CHIGUASUQUE CHIGUASUQUE.
Cédula:19054900